AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Doctor;
LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS
Directora General Instituto de Turismo del Meta
Ciudad.

PROCESO: Selección Subasta inversa No SASI-ITM-003-2024

Yo TATIANA MARIA AGUIRRE ALVAREZ, identificada con la cedula N° 43.150.301 expedida en Medellín, actuando como representante legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS con Nit 900.199.958-1, manifiesto la autorización expresa al Instituto de Turismo del Meta para consultar y solicitar certificación por concepto de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de acuerdo con lo establecido en la ley 1918 de 2018.

Dada en Villavicencio a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año 2024.

Atentamente,

Grupo Empresarial Piriwa SAS
NIT 900.199.958 - 1
Cra 28 N° 34 - 49 1er Piso
B. San Isidro - Villavicencio
Tel. 684 87 11 - Cel. 310 411 11 32

GRUPO EMPRESARIAL PIRIWA SAS
TATIANA MARIA AGUIRRE ALVAREZ
C.C 43.150.301 de Medellín
agrosuministros@agrosuministros.com.co
6848711
Celular :3104111132
Villavicencio